
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.822

Viernes 4 de Diciembre de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1859268

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / I Región de Tarapacá

NOTIFICA RESOLUCIÓN QUE DECRETA LA APERTURA DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL "PROYECTO FOTOVOLTAICO SOLFERINO", DEL TITULAR PESQUERO SOLAR SpA

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del DS N° 40/2012, del MMA, se comunica, que mediante resolución exenta N° 50 de fecha 26/11/2020, se ha resuelto iniciar un proceso de participación ciudadana, por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300, en el marco del procedimiento de evaluación ambiental de DIA del "Proyecto Fotovoltaico Solferino", del titular Pesquero Solar SpA.

Que, conforme a la descripción del "Proyecto Fotovoltaico Solferino", las tipologías que autorizan la apertura de un proceso PAC corresponden a aquellas contempladas en el artículo 3° del DS N° 40/2012, como tipología primaria, el literal c.) Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW. Que, en consecuencia, esta Dirección Regional del SEA Tarapacá, estima que el Proyecto genera cargas ambientales, dado que reúne los requisitos establecidos tanto en el artículo 30 bis de la Ley N° 19.300 como lo establecido en el artículo 94 del DS N° 40/2012 del RSEIA.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 95 del DS N° 40/2012, cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto en el plazo legal de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente extracto.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

- Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, ubicada en calle Riquelme N° 1081, Iquique.
- Sitio web www.sea.gob.cl.

Andrés Richmagui Tomic, Director Regional, Servicio de Evaluación Ambiental Región de Tarapacá.